

	PROTOCOLO 12	PRODUCCION FARMA
	MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19	Versión: 001
	PROTOCOLO PRODUCCION FARMA 01 /2020	Vigencia desde: 2020-03-24
	FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA LURIN	Página: 1 de 7

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene directrices para los cuidados de los trabajadores de BBRAUN Medical Perú S.A. durante los procesos productivos en la sede planta Lurin.

2. ALCANCE

Dirigido a todos los trabajadores que laboran en el laboratorio BBRAUN Medical Perú S.A.

3. FRECUENCIA

De acuerdo al horario de trabajo establecido.

4. RESPONSABILIDAD

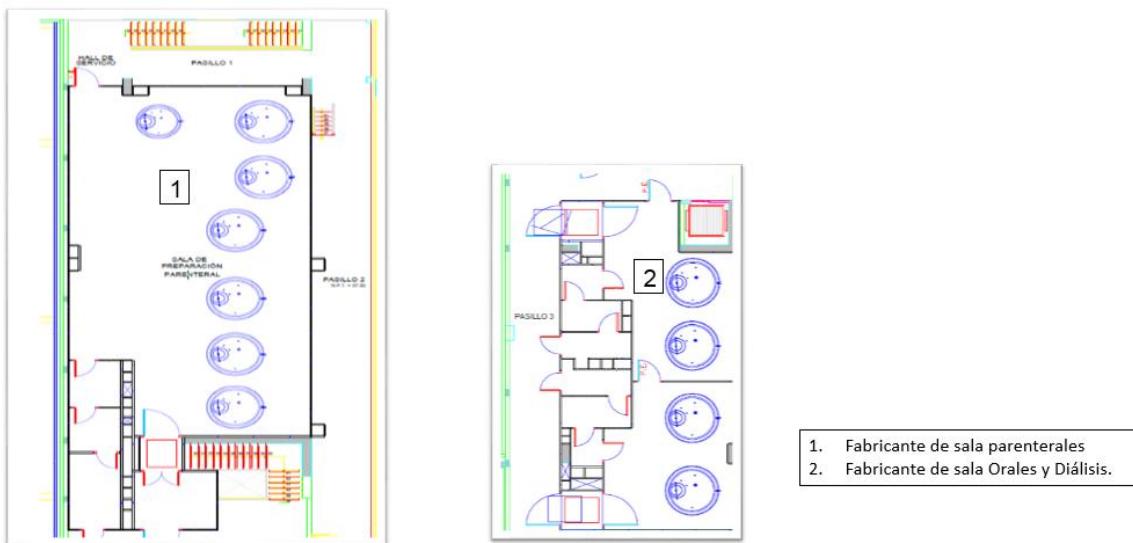
- Los trabajadores de BBRAUN Medical Perú S.A. son los responsables de cumplir con este Protocolo.
- El Jefe de Producción y los Jefes de sección son los responsables de verificar el cumplimiento de este protocolo.

5. PROCEDIMIENTO:

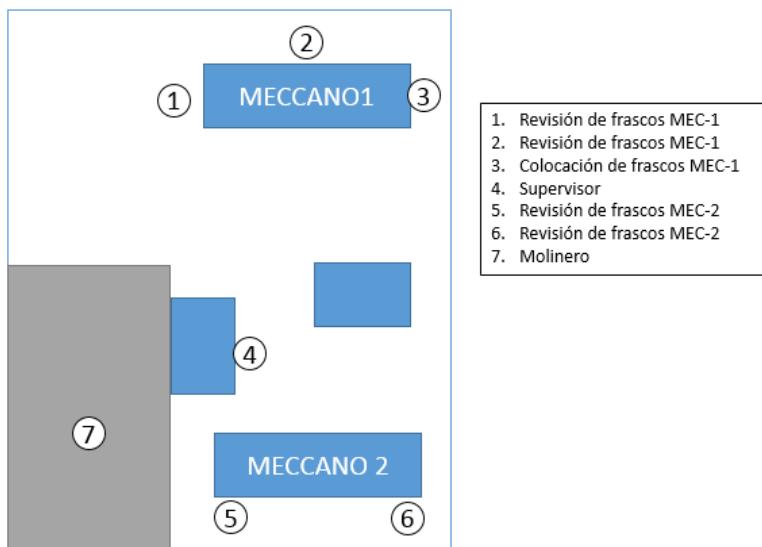
Los trabajadores de BBRAUN medical Perú S.A. que trabajan en Producción Farma: deben cumplir los siguientes puntos:

- 5.1. Al ingresar a planta deberán tener en cuenta el siguiente documento: PRODUCCION FARMA 03/2020 **Protocolo de ingreso y salida de los vestuarios**.
- 5.2. Una vez dentro de planta se debe proceder a dirigirse inmediatamente a su puesto de trabajo.
- 5.3. Para el ingreso a las limpias se debe cumplir el protocolo: PRODUCCION FARMA 04/2020 **Protocolo de ingreso y salida de salas limpias**.
- 5.4. Para la determinación del número de personas que han de trabajar en las diferentes secciones de planta se ha dispuesto como prioridad un número REDUCIDO de personas necesarias para que la planta opere, así mismo, se ha reducido la cadencia por línea para que esto no sea un inconveniente.
- 5.5. El personal que trabaja en grupos debe respetar las distribuciones dispuestas en el siguiente protocolo.

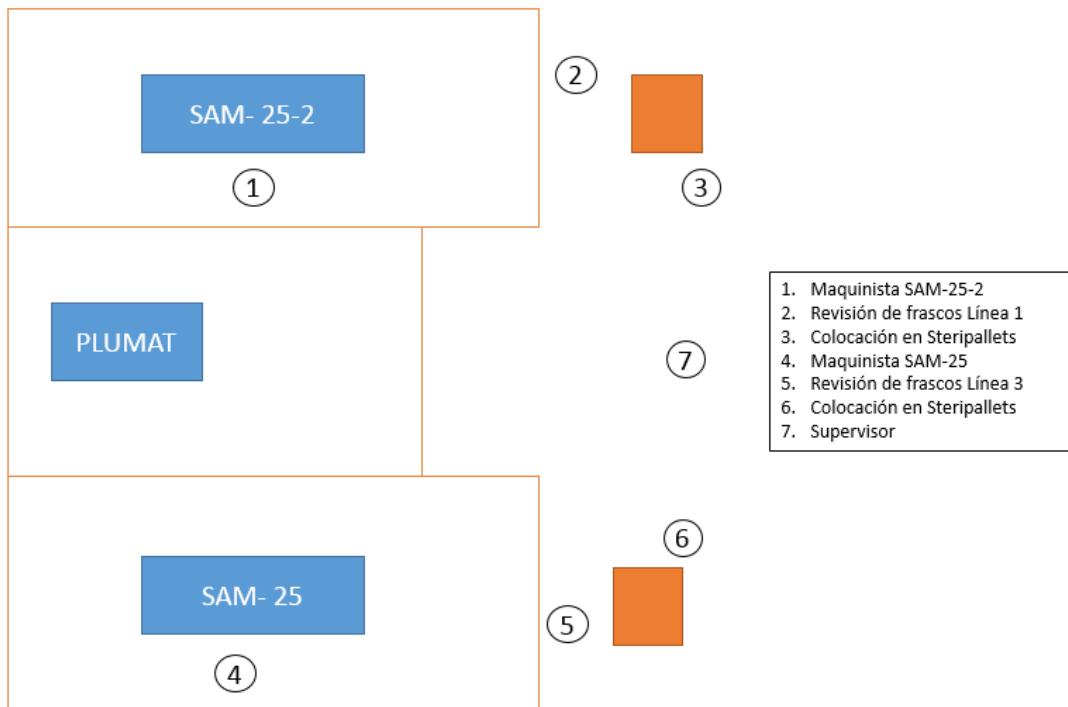
5.5.1. Preparación:



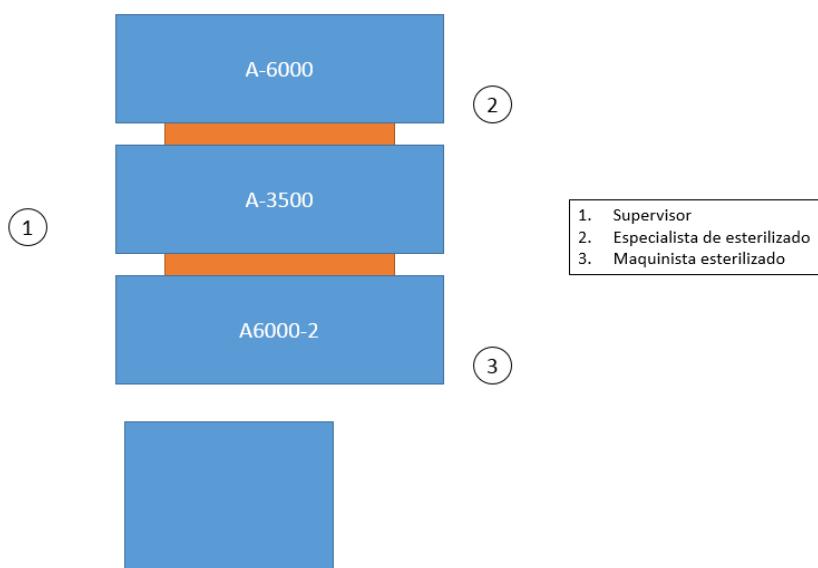
5.5.2. Soplado:



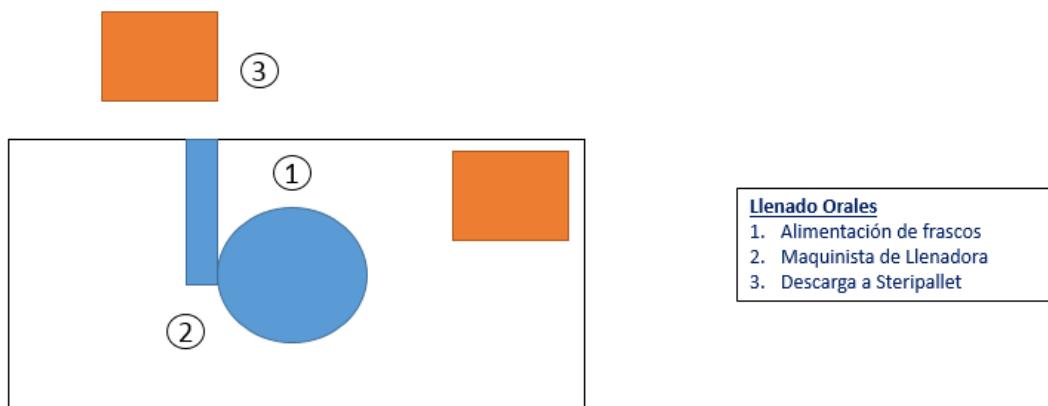
5.5.3. Llenado Parenterales:



5.5.4. Esterilizado

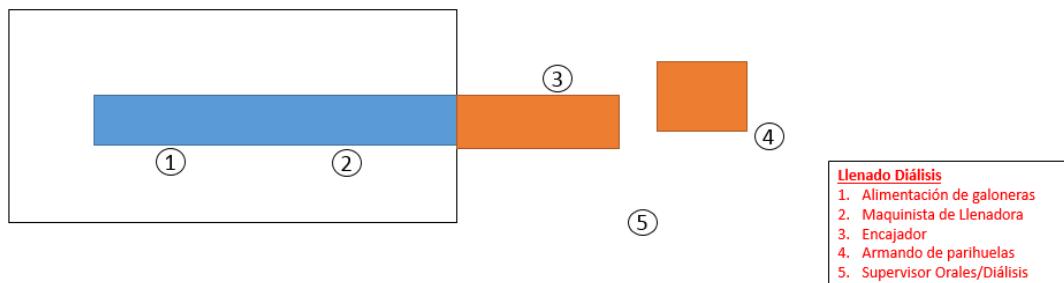


5.5.5. Llenado Orales


Llenado Orales

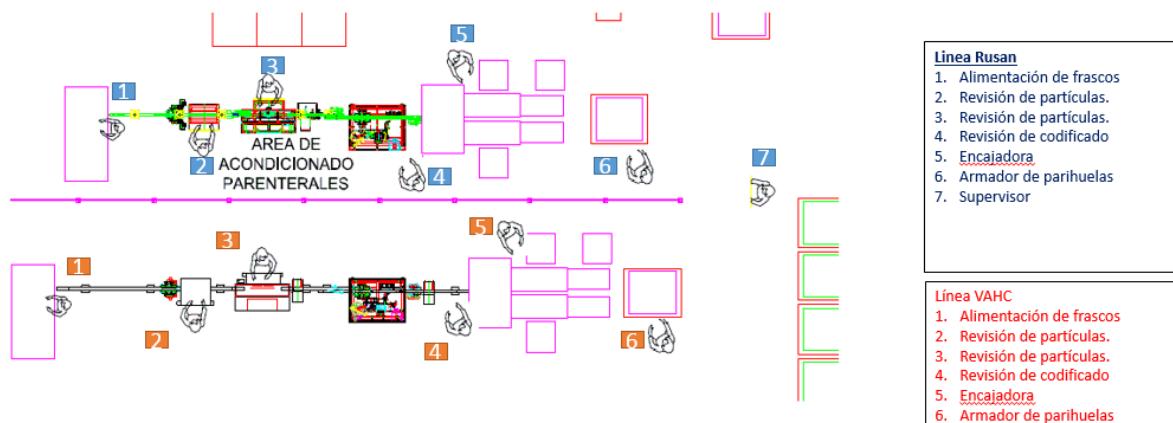
1. Alimentación de frascos
2. Maquinista de Llenadora
3. Descarga a Steripallet

5.5.6. Llenado Diálisis

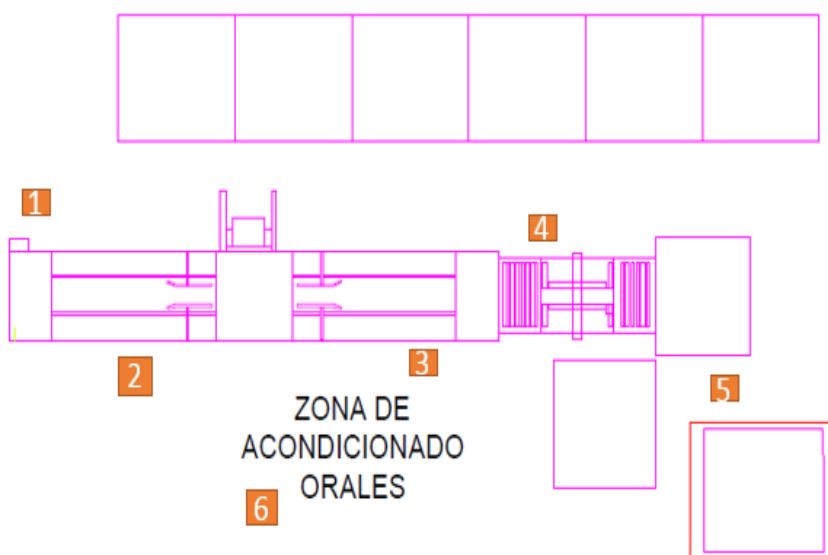

Llenado Diálisis

1. Alimentación de galoneras
2. Maquinista de Llenadora
3. Encajador
4. Armado de parihuelas
5. Supervisor Orales/Diálisis

5.5.7. Acondicionado Parenterales



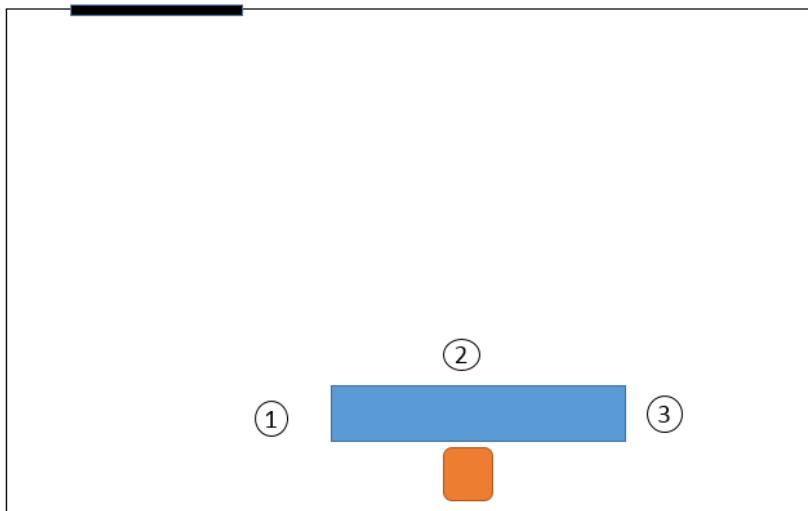
5.5.8. Acondicionado Orales



Línea acondicionado orales

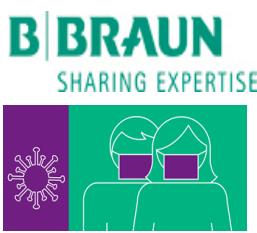
1. Alimentación de frascos
2. Colocación de etiquetas
3. Verificación de codificado
4. Encajador
5. Armador de parihuela
6. Supervisor

5.5.9 Reacondicionado



Reacondicionado

1. Alimentación de DM
2. Maquinista /Supervisor
3. Encajador

	PROTOCOLO 12		PRODUCCION FARMA	
	MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19		Versión:	001
	PROTOCOLO PRODUCCION FARMA 01 /2020		Vigencia desde:	2020-03-24
	FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA LURIN		Página:	6 de 7

Las diferentes secciones de trabajo funcionarán de la siguiente forma:

Sección	Cantidad Normal	Cantidad Adecuada
Pesada ¹	1	1
Preparación	2	2
Soplado	8	7
Llenado Parenterales	9	7
Esterilizado	4	3
Llenado Dialisis	5	5
Llenado Orales	3	3
Acondicionado Parenterales	19	13
Acondicionado Orales	8	6
Reacondicionado	5	3
Limpieza ²	2	2
Lavandería ³	1	1
Auxiliar de producción ⁴	3	2
Total	70	55

^{1,2, 3 y 4} Las personas que trabajan en estas áreas no comparten sus zonas de trabajo.

- 5.6. La distribución de personal esta diseñada para laborar en 4 líneas de producción.
- 5.7. Las personas que laboran en producción deben seguir los procedimientos estándares de trabajo y los establecidos el protocolo PRODUCCION FARMA 02/2020 **Comportamiento de personal en planta.**

6. RECOMENDACIONES:

- El uso permanente de las mascarillas N95 brindadas por el personal de SSOMA son de uso obligatorio, asimismo, el no usarse implica una falta grave, ya que es considerado un EPP.
- Mantener la distancia entre persona y persona de 1,5 metros de distancia en todo momento.
- Respetar el aforo de ingreso/salida a cada esclusa de personal de las salas limpias, en especial para la sala de soplado.
- **Los supervisores de cada sección deben asegurar de que se cuente con suministro de los desinfectantes (alcohol etílico 70%, Hipoclorito de sodio 0,5%, etc.)**

7. ANEXOS

No Aplica.